

Las elecciones y el partido liberal

Hasta ahora, y desde el golpe de Estado de 1923, solamente se han admitido en España tres conceptos diferentes de la situación jurídica del país en cuanto se refiere al Código fundamental: la situación de Dictadura, que declaraba en desdén a la Constitución de 1876; la situación de normalidad política, que pugna por el restablecimiento íntegro y rápido del espíritu y la letra de la Constitución; y la situación constituyente, es decir, la profesada por aquellos elementos que estiman volatilizadas todas las esencias jurídicas de la dicha Constitución. Pero ahora, según parece, hay una cuarta tendencia, tocada de eclecticismo, que desea interpretar la Constitución vigente con elegante desenfado jurídico. Y el proyecto gubernamental de hacer unas elecciones legislativas con los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales, con carácter de interinidad, nombra al Poder, participa de ese eclecticismo constitucional. Empero, mal unos nosotros el deseo, cien veces expuesto por el Gobierno, de reavivar la Constitución democrática de la monarquía española hasta devolverle sus pristinas virtudes, con el deseo de llevar a cabo unas elecciones del todo contrarias a los designios constitucionales. Porque coadyuvar graciosamente al esfuerzo de quienes niegan ya la existencia jurídica de nuestra Ley fundamental ofreciéndole al país unas Cortes selladas de ilegitimidad, equívales a presentarles el flanco más vulnerable a los enemigos de la Monarquía, a todos los adversarios del Parlamento y a muchos hostiles a la democracia. Por eso nosotros, monárquicos de toda la vida, parlamentarios de firmes convicciones y demócratas de hondos sentimientos, por eso queremos decir que bajo la

Constitución de 1876 no hay más de una normalidad posible: la de aplicarla sin vacilaciones, aceptando una jurisprudencia que ya cuenta medio siglo largo de vida.

El deber de los partidos no se reduce a la función de hacer política menuda, batallando aquí y allá con un fin electoral. Los partidos llevan sobre sus hombros la responsabilidad del porvenir del Estado, de la continuidad histórica de un país. Esta es la razón que les impide someterse incondicionalmente a las formas caprichosas de la actualidad. Así, por ejemplo, a nosotros, que somos monárquicos y parlamentarios, nos interesa lo mismo la suerte de la Monarquía y del Parlamento en los próximos meses que han de venir, que en las futuras décadas. Y una solución de Gobierno para un porvenir inmediato nos parece buena o mala según fuesen sus repercusiones previsibles sobre el horizonte de un porvenir mediato. La idea de que cualquiera pudiese acusarle a la Corona de haber sancionado una convocatoria electoral en contra de las reglas constitucionales nos llena a nosotros de consternación anticipada. Y no vemos por ningún lado que el tiempo con sus apremios pudiese torcer el vigor de nuestros argumentos: unas elecciones municipales y provinciales retrasarían la reunión del Parlamento en un mes, todo lo más. Ya la ha retrasado el Gobierno igual lapso de tiempo en un reciente Consejo de ministros...

Antes que sancionar con nuestra colaboración una actitud que reputamos grandemente peligrosa, nosotros, ya lo hemos dicho, modificaríamos nuestra actitud política actual. Y nos encerraríamos en un gesto de abstención electoral para darle paz y sosiego a la conciencia.

(De "Diario Universal")

ACTOS DE SOCIEDAD

En el castillo de Hohembourg (Luxemburgo) se ha celebrado la boda de Su Alteza Real la princesa Hilda de Luxemburgo y Nassau y de Su Alteza Real el príncipe heredero Adolfo de Schwarzenberg.

En Polonia han contraído recientemente matrimonio la princesa Sofía Jablonowska y el conde Javier Puslowski.

Se han trasladado de Bruselas a Londres el secretario de la legación del Japón en España con su señora e hijos.

Pasa temporada veraniega en las Navas de Riofrio el primer introductor de embarcadores, duque de Vistahermosa, con su familia.

Se ha trasladado de Londres a El Cairo el nuevo secretario de la legación de España en esta última capital, don Joaquín Rodríguez de Gortazar.

Ha llegado a Madrid el señor Reyes Spolola, nuevo secretario de la legación de Méjico en Madrid, acompañado de su esposa.

Benavente hablará de los intelectuales en la política

SAN SEBASTIAN, 19.—Ha regresado de París don Jacinto Benavente, que la semana próxima dará una conferencia en el Ateneo sobre "Los intelectuales en la política".

Dimite el embajador de la Argentina en París

PARIS, 19.—El señor Alvarez de Toledo, embajador de la República Argentina en Francia, ha presentado su dimisión.

El reconocimiento del Gobierno BUENOS AIRES, 19.—El reconocimiento del Gobierno por varias potencias europeas, entre ellas, Francia, España, Austria, Dinamarca y Finlandia, anteriores al de los Estados Unidos, ha producido viva satisfacción.

El Gobierno ha anunciado que la tranquilidad es completa en todo el país, y que no ha sido deportado nadie. Solamente han sido del país algunos ex funcionarios iri goyemistas, que temieron ser perseguidos como autores de delitos de malversación.

MONTEVIDEO, 19.—El Uruguay ha reconocido al nuevo Gobierno argentino.

LONDRES, 19.—El corresponsal del "Daily Herald" en Buenos Aires dice que la reciente revolución parece haber restringido notablemente la criminalidad, gracias a la depuración hecha en la Policía, muchos de cuyos agentes eran verdaderos malhechores.

El nuevo jefe de Policía, señor Hermenegildo, se consagra por entero al riguroso mantenimiento del orden y la disciplina, teniendo garantizada la tranquilidad.

POLITICA EXTRANJERA

Un informe del Sr. Quiñones de León

GINEBRA, 19.— El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido ayer tarde a las tres y media, con asistencia de sus tres nuevos miembros los delegados de Irlanda, Guatemala y Noruega y bajo la presidencia del delegado venezolano, señor Zumeta.

Como es costumbre, se ha invitado a los delegados salientes, representantes de Canadá y Cuba, a formar parte de la Comisión preparatoria de desarme.

El Consejo fijó la fecha de marzo de 1931, para la reunión de una conferencia europea de circulación por carretera, y la del mes de mayo del mismo año, para la reunión de una conferencia internacional que se ocupará de la limitación de la fabricación de estupefacientes.

El principal punto del debate ha sido la cuestión de las relaciones entre Polonia y Lituania. El Consejo, con arreglo al informe del señor Quiñones de León (España) y a propuesta de Polonia, ha significado a los dos países vecinos la conveniencia de que prosigan sus negociaciones directamente.

El delegado de Lituania, señor Zauinius, ha declarado, con alguna ironía, que aceptaba las conclusiones del informe y que esperaba proposiciones concretas del Gobierno polaco. El señor Zaleski se ha limitado a aceptar las conclusiones del informe en nombre de Polonia.

La carencia de comunicaciones entre los dos países que había llegado a ser casi absoluta preocupó grandemente al Consejo, el cual procedió al nombramiento de una Comisión de estudio que es la que ha presentado el informe redactado por su ponente señor Quiñones de León. El informe habla de las causas que motivaron la pérdida de la libertad de tránsito y de las medidas conducentes a remediar este estado de cosas.

A propuesta del ponente, señor Quiñones de León, el Consejo ha aplazado hasta la reunión de enero de 1931, el examen de esta cuestión.

Gran actividad en las Comisiones

GINEBRA, 19.— Las comisiones han desplegado gran actividad en la jornada de ayer. La sexta (cuestiones políticas), ha nombrado al señor Francois Poncea ponente para la cuestión de los refugiados.

La comisión tercera (desarme) ha examinado hoy la cuestión de ayuda financiera a los Estados agredidos. El debate ha progresado mucho y se cree que la ponencia quedará aprobada en la presente reunión. Ha concluido mucho la actitud conciliadora de Alemania.

Hoy viernes, la sexta comisión discutirá la cuestión de las minorías suscitada por Alemania. En previsión de este debate, los representantes de los estados minoritarios se han reunido hoy en la residencia del ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Zaleski.

La primera comisión (asuntos jurídicos), se ha reunido bajo la presidencia de Scialoja, y ha nombrado vicepresidente al señor Limburg (Holanda), presidente de la Unión Internacional de las Asociaciones pro Sociedad de Naciones.

La Comisión ha aprobado la orden del día que comprende la organización del Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya, y también, la armonización del pacto de la Sociedad de Naciones y del pacto de París. Figura también la codificación progresiva del derecho internacional y el aumento del número de vicepresidentes.

Para el primer punto hay que tener en cuenta el informe de 1 de septiembre de 1929 aprobado el día 12 del corriente por el consejo, ya que eleva de 11 a 15 el número de miembros del Tribunal internacional, fijando los sueldos, etc. Se entabló una viva discusión en el curso de la cual el señor Politis (Grecia), dijo que todos los Estados habían mostrado excelente buena voluntad a excepción de Cuba.

El señor Ferrara, embajador de Cuba, en Washington, y delegado de su país en la Sociedad de Naciones, protestó vivamente y acusó a Politis de haber hecho un discurso electoral. Después de algunas intervenciones para calmar los ánimos, el señor Ferrara dejó entrever la posibilidad de que Cuba apruebe el protocolo en un porvenir próximo.

El señor Roit propuso que el número de miembros fuera el de 15 con cuatro suplentes, y el señor Politis puso fin al debate declarando que el número podía ser de 15 con cuatro suplentes, suprimiendo de éstos caso de aprobarse el protocolo en su forma actual.

YUGOESLAVIA

Provocaciones fascistas BELGRADO, 19.— Se han producido en Fiume varios incidentes a la llegada del vapor "Césare Battista", que conducía a ochocientos fascistas, mandados por varios oficiales. Un grupo de fascistas prorrumpió al

desembarcar, en gritos hostiles a Yugo eslavía y en vivas a la guerra. Después se acercaron a la frontera y continuaron haciendo demostraciones agresivas.

INDOSTAN

Han empezado las elecciones legislativas BOMBAY, 19.— Ayer han empezado las elecciones legislativas, las cuales han dado lugar a varios desórdenes, a causa de la retirada de uno de los cuatro candidatos que se presentaban para la designación de tres puestos.

La policía ha detenido a 25 mujeres, que formaban grupos ante los locales donde se efectuaban la votación. Unos 50 policías armados de porras de bambú, vigilan los lugares de reunión de los elementos indostánicos en previsión de posibles tumultos.

ALEMANIA

Los racistas quieren la Dictadura

BERLIN, 19.— En los círculos gubernamentales se guarda la más absoluta reserva sobre el futuro de las posibilidades parlamentarias.

Los periódicos nacionalistas se muestran partidarios de una concentración de los partidos de derecha.

El órgano pangermanista "Deutsche Zeitung" se pronuncia en favor de una fusión entre los nacionalistas-socialistas y los nacionalistas de Hugenberg lo que constituiría de llegar a realizarse la fracción más importante del Reichstag, y daría por lo tanto, a este grupo el derecho a ocupar la presidencia de la Cámara.

En los círculos afectos al jefe de los racistas se guarda también el mayor secreto sobre los proyectos del partido y de sus dirigentes.

Las verdaderas intenciones del señor Hitler son completamente desconocidas. La opinión está, por otra parte, muy desorientada sobre los proyectos del jefe de los nacionales-socialistas, pues mientras éste ha pronunciado un discurso en Múnich, en el que ha declarado: "No somos un partido parlamentario sino por la fuerza de las circunstancias y de los preceptos constitucionales, en otro discurso pronunciado en Hamburgo por otro jefe racista, el señor Strasse, éste ha dicho: "Se nos ha preguntado a los socialistas-nacionalistas qué queremos. Pues bien; queremos lo contrario de lo que ocurre. La política exterior alemana en la actualidad tiende a que seamos amados en Francia. Nosotros queremos ser amados en Alemania y detestados en Francia. Necesitamos la dictadura como un régimen de transacción. Introduciremos el servicio de trabajo obligatorio, y cada año un millón y medio de jóvenes alemanes trabajarán para Alemania, como nosotros luchamos durante cuatro por ella, en las trincheras.

La querrela contra los "Cascos de Acero" BERLIN, 19.— Ha empezado a verse en Halle la querrela entablada por el señor Dusterberg, por difamación contra el canciller de la orden de la joven Alemania, señor Borneman. El señor Borneman había firmado que los "Cascos de Acero" habían tratado de buscar el apoyo de Francia.

En la sesión de esta mañana, el señor Buserberg, ha manifestado que tales gestiones no habían existido nunca, porque él considera a los franceses como los enemigos hereditarios de Alemania, y que las cuestiones pendientes con ellos no se resuelven con negociaciones. Los "Cascos de Acero" se negaron a aceptar una invitación que les fué dirigida por la Sociedad de Antiguos Combatientes de Francia, para asistir a una reunión que dicha Sociedad iba a celebrar.

Un joven hiere a su novia a tiros y luego intenta suicidarse

GRANADA, 19.—Carmen Martínez Vilegas, de diecinueve años, habitante en la calle del Correo Viejo, mantenía relaciones con José Cobos Peso, de veinte. Hoy Carmen marchó con unos parientes al corral de Santa Teresa en el término del pueblo de Abolote. José la buscó y tuvo una entrevista con la joven, manifestándole Carmen la decisión de terminar las relaciones por consejo de su madre. José, con un revólver, le disparó cuatro tiros, hiriéndola en el cuello, y creyéndola muerta se disparó un tiro en la sien derecha, resultando gravemente herido.

A pesar de hallarse herido intentó huir, siendo detenido por un somatenista, que le condujo al cuartel de la Guardia civil de Abolote, siendo luego traído al hospital Provincial de Granada, en el que se halla en grave estado. Las heridas de Carmen fueron calificadas de menos graves por el médico de Abolote, que la asistió.

En un atentado, es muerto a tiros un somatenista y herido gravemente un obrero

BARCELONA, 19.—A las once de la noche se dirigía a su domicilio el obrero ladrillero Juan Borrás Sabadell, de cuarenta y un años, y en el barrio de la Trinidad, cerca de Torre Baró, Borrás vió un grupo que le infundió sospechas. No atreviéndose a seguir adelante, volvió sobre sus pasos y se dirigió al domicilio de un somatenista amigo suyo, que vivía en las cercanías, comunicándole sus temores. El somatenista acompañó al ladrillero y al aproximarse los dos al grupo, que continuaba en actitud de espera, fueron recibidos a tiros sin que por lo instantáneo de la agresión les diera tiempo a repelerla. El somatenista falleció casi instantáneamente a consecuencia de los proyectiles que hicieron blanco en su cuerpo, resultando asimismo herido Juan Borrás, a quien después se pudo apreciar una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida, en el antebrazo derecho. Los agresores, una vez cometido el atentado, se dieron a la fuga, desapareciendo de aquellos lugares. Al ruido de los disparos acudieron numerosos vecinos de la barriada. El juzgado se personó en el lugar del suceso, a fin de practicar las diligencias oportunas. Registrado el cadáver del somatenista, se le ocupó el carnet del somatén, y resultó llamarse José Calmany Mercadal, de cincuenta y cuatro años, casado, natural de Barcelona. El juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver, que ha sido conducido al depósito judicial.

Fallecimiento de un periodista santanderino

SANTANDER, 19.—Victima de cruel enfermedad, ha fallecido esta noche el redactor-jefe del "Diario Montañés", don Alejandro Nieto, periodista de bien cimentado prestigio, que gozaba de una gran popularidad y generales simpatías, que le habían conquistado sus trabajos humorísticos que firmaba con el seudónimo de "Amadis" y su trato afable y cordial. Su muerte ha sido muy sentida.

Procesamiento de Leguía y Heros

NUEVA YORK, 19.— Comunican de Lima a la Associated Press que continúan las diligencias judiciales contra el ex presidente don Carlos Leguía y el señor Hauman de los Heros, ex presidente del Consejo. El primero sigue encarcelado, pero el señor Heros huyó al iniciarse el movimiento revolucionario. Se acusa al señor Leguía de malversación de fondos.

Un mensaje del señor Salvatella al Monarca

SAN SEBASTIAN, 19.—"El Pueblo Vasco" publica un mensaje dirigido por el ex ministro señor Salvatella a S. M. el Rey.

Recuerda en el documento que ocupaba una cartera en el Gobierno del señor García Prieto el día 13 de septiembre de 1923, y hace aseveraciones sobre la génesis del golpe de Estado.

Después de consideraciones de carácter personal dice que un Gobierno capaz de encarcelar caciques, por muy altos que estén, no perjudicaría al régimen sino que lo beneficiaría.

El mensaje está fechado en Fuenterrabía, el día 17 y contiene conceptos que han obligado a los tribunales a la recogida de la edición del periódico.

SAN SEBASTIAN, 19.—El asunto del día en esta capital lo ha constituido hoy el mensaje que el señor Salvatella ha publicado, dirigido al Rey. En general, está siendo condenada la actitud del señor Salvatella.

Los contentillos del conde de Romanones en la playa dicen que éste también lo ha condenado; pero, requerido el conde de Romanones por los periodistas para hablar del asunto, se ha negado a hacer manifestación alguna.

En la cuestión interviene el juzgado militar.

Bibliotecas públicas de Madrid

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de diez a trece. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez a trece y de diez y seis a diez y nueve.

El conflicto obrero de Barcelona

LAS CONDICIONES DEL COMITE DE HUELGA PARA REANUDAR EL TRABAJO

BARCELONA, 19. — A muchos sorprende que precisamente al ser conocida la detención del Comité de redacción de "Solidaridad Obrera" sea cuando se hayan fijado las nuevas condiciones, rebajadas de las primeras y que son las cuatro siguientes:

Primera, reconocimiento del Sindicato Unico. Segunda, reposición de los seis obreros despedidos por el Fomento. Tercera, despido de los esquineros que han seguido trabajando en la zanja de la calle de Aragón. Cuarta, libertad de los detenidos de "Solidaridad Obrera".

Las mujeres y los obreros ajenos a construcción, eran los más animados a perseverar en el paro.

A las siete y cuarto, en las pizarras del local social, se escribió textualmente lo que sigue:

"Mañana, a las dos horas de la tarde, sabremos lo que en resolución presentaremos a la asamblea".

La decepción fué enorme al leer esto los obreros. Se daban por fracasadas las negociaciones y se creía en el propósito por parte de los patronos de prolongar el conflicto, ya que ni siquiera se les ha pedido el abono de los jornales, y se había dejado transcurrir el día de hoy, sin llegar a una solución.

Los obreros cargarán con los perjuicios económicos.

Parece ser que en la reunión que se celebró se desistió de la cuarta de las peticiones, o sea la relativa a la libertad de los redactores de "Solidaridad Obrera", por estimarse que la autoridad gubernativa decretará la libertad de dichos periodistas tan pronto como termine la huelga.

Ha sido el tema más arduo de la discusión y lo que ha retrasado muchísimo el llegar a un acuerdo, y lo único que ha quedado pendiente.

Con respecto a la readmisión de los seis obreros, parece que no ha habido inconveniente por parte del Fomento de Obras y Construcciones.

La impresión del gobernador es optimista.

BARCELONA, 19. — El punto a dilucidar ahora es el relativo a la libertad de los detenidos de "Solidaridad Obrera".

El gobernador civil, señor Despujols, al recibir a los periodistas les dijo que lo haría con algún retraso, pues venía de despedir al general Weyler. Añadió que prosiguen las negociaciones, que, como es lógico, son muy laboriosas. Sigue siempre optimista. Todavía no ha habido reunión seria, sino meramente un cambio de impresiones; se escuchan pareceres, pero nada se ha tratado.

Un periodista le dijo que se decía que habían fracasado las negociaciones, y él general Despujols, mirando al reloj, añadió: Las 8,20, soy francamente optimista, y el gobernador no ocultó su satisfacción.

Poco después llegó al Gobierno civil el alcalde, conde de Güell, el cual, dirigiéndose a los periodistas, dijo: No estoy enterado de nada de lo que ocurre, pero por las impresiones que tengo, soy francamente optimista.

Rumores de solución de la huelga. — Varias negociaciones y entrevistas celebradas por el gobernador.

BARCELONA, 19. — Durante toda la tarde se han acentuado los rumores de solución de la huelga.

Un 80 por 100 de los basureros a domicilio se han reintegrado a sus tareas, no así los barrenderos de la ciudad, que han llevado a cabo el paro absoluto. Los últimos que regaban en la plaza de la Universidad y calle Pelayo han dejado el trabajo.

Parece que a la reunión de los dirigentes de la huelga, a raíz de conocerse la detención de los redactores de "Solidaridad Obrera", asistieron delegados de otros círculos ajenos al ramo de construcción. Se discutió largamente la labor a realizar, y por fin, ya de madrugada, prevaleció la opinión de los que creían conseguido el alarde de fuerza con el pleno triunfo del paro de construcción, convenía no complicar las cosas y dar facilidades para una solución rápida.

Ayer celebró una amplia entrevista con el gobernador civil el teniente de alcalde señor Pich y Pon, que al mismo tiempo es dueño de la imprenta donde se tiraba "Solidaridad Obrera". Parece ser que su conversación no haya sido ajena al acercamiento y trató conciliadores con los obreros.

Tampoco sería extraño, aunque no se puede afirmar, que el señor Pich y Pon sea uno de los mediadores en la solución de la huelga. También parecen intervenir en estas negociaciones, que se llevan con una gran reserva, casi impenetrable, el señor Guanyabens, diputado provincial, íntimo amigo del señor Maluquer y Viladot, presidente del consejo de administración del Fomento de Obras y Construcciones, en nombre de esta entidad; el señor Píera, también por el Fomento, y la delegación obrera, presidida por el obrero Sanz, y aunque los significados sindicalistas Barrera y Botella no figuran ni en el Comité de huelga ni en ninguno de los organismos nombrados para sustituirle, parece que no falta su asesoramiento.

Reunión de los Sindicatos Libres

BARCELONA, 19. — El Sindicato Li-

bre desmiente en absoluto el rumor que han hecho correr los del Sindicato Unico de que la huelga general era una combinación con los del Libre, para resolver así los conflictos que tiene planteados en algunos de sus ramos, como panaderos, fotógrafos y algún otro.

Son tan contrarios a la huelga, que estaban dispuestos a que si se hubiera llevado a cabo, oponerse por todos sus medios.

Anoche, en los Sindicatos Libres, hubo una reunión, a la que asistieron todos los presidentes de los Sindicatos Libres. En vista de que la huelga se considera fracasada, no tomaron acuerdos. Consideran que se ha pretendido ir muy lejos por el solo motivo del despido de seis obreros.

En lo sucesivo, los del Libre, que no han opuesto resistencia al paro en esta ocasión, se opondrán por todos los medios a las maniobras políticas, que ninguna ventaja y sí muchos perjuicios traen a la clase trabajadora. En este sentido, pues, redactarán un manifiesto, que harán público en breve.

La detención de un telegrafista

BARCELONA, 19. — Ha visitado al gobernador civil una comisión de telegrafistas del Estado para interesarse por la detención del estudiante Escrit, verificada ayer en unión de los demás sindicalistas.

Escrit pertenece a la sección sindicalista de estudiantes y es también telegrafista.

La situación en general es mejor y de franco optimismo y parece alejarse desde luego el peligro de la huelga general anunciada.

La determinación de los directores del movimiento parece inclinada a una solución satisfactoria.

EN OTRAS PROVINCIAS

Los chóferes de "taxis" de Logroño se declaran en huelga

LOGROÑO, 19. — Por disconformidad con la distribución de puestos en las paradas de taxis, hecha últimamente por el Ayuntamiento, se han declarado en huelga los conductores de dichos vehículos.

Los obreros de Granada, al trabajo

GRANADA, 19. — El número de huelguistas tiende a disminuir, por haberse reintegrado voluntariamente al trabajo la mayoría de ellos.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les comunicó que únicamente los alfileres persisten en seis u ocho obras en la huelga, creyendo que el número de obreros parados no llega a 200.

Continúan establecidos los servicios de

vigilancia y siguen encarcelados todos los detenidos de los pasados días.

En Castellón varios heridos

CASTELLÓN, 19. — Después de ocho semanas de huelga de los peones alfariles, el gobernador civil ha ordenado la clausura del Centro Obrero, en cuya documentación se han advertido grandes irregularidades.

Ha sido detenido un caracterizado agitador huelguista, y se ha sabido que los directores del movimiento se reunían clandestinamente en el cementerio. En una de estas macabras reuniones se acordó celebrar hoy una manifestación de protesta que ha dado origen a una sangrienta colisión.

Los manifestantes dirigieron al Gobierno civil con propósito de pedir la libertad del compañero detenido.

Al encuentro de la manifestación salió una sección de guardias de Seguridad, cuyo sargento indicó a los obreros que una comisión acudiese al Gobierno, y que desistieran de manifestarse.

Los huelguistas desatendieron la indicación del sargento, y como éste sostuviera su punto de vista, originóse un violento altercado.

Unos huelguistas abofetearon al sargento, y entonces los guardias empujando sus sables cargaron contra los obreros, produciéndose un alboroto imponente.

En auxilio de los de Seguridad acudió una sección de guardias civiles, que cargaron también contra los manifestantes.

Han resultado heridos un cabo y dos guardias. De éstos, uno tiene lesiones de importancia, así como también varios manifestantes.

El obrero José Moranegra ha resultado gravísimamente herido.

La tranquilidad tardó mucho tiempo en restablecerse.

Para mañana se anuncia el paro general.

Solución de un conflicto

OVIEDO, 19. — Se reunieron a última hora los representantes de los obreros y de la Compañía de Tranvías para tratar de la petición hecha por los primeros de que se les concediesen algunas mejoras. Se acordó después de una serena discusión, que la empresa aumentará 25 céntimos diarios en los jornales, y otras mejoras que se concederán paulatinamente, con lo que quedó conjurado un conflicto que amenazaba alterar la vida de la población.

NOTICIAS DE AVIACION

Acrobacias trágicas

BERLIN, 19. — Comunican de Wurttemberg que cuando se estaba realizando unos vuelos acrobáticos, el conocido aviador Schidler intentó pasar de un avión a otro en pleno vuelo. Los dos aviones se engancharon y cayeron a tierra, pereciendo en el acto los cuatro aviadores que los ocupaban.

Llegada de aviadores españoles

TOLOUSE, 19. — Han llegado al ae-

ródromo de Franczal los aeroplanos españoles que van a tomar parte en las fiestas de Muret.

Aviadora muerta

SAN DIEGO DE CALIFORNIA, 19. La aviadora de veinticuatro años Ruti Alexander, que intentaba efectuar un raid trascontinental, ha resultado muerta y horriblemente mutilada, a consecuencia de haberse precipitado a tierra su aparato a los pocos momentos de haber elevado el vuelo.

Nuevo fracaso de una prueba científica

AUGSBURG, 19. — El profesor Picard ha efectuado una nueva tentativa, tan infructuosa como la primera, para elevarse a 15.000 metros de altura, en un globo provisto de una barquilla especial. En vista de ello ha aplazado la ascensión hasta una fecha indeterminada.

Salida de Escuadrillas militares

LE BOYRGET, 19. — Esta mañana han emprendido el vuelo tres escuadrillas de reconocimiento y una de aparatos de caza del 34 ligero de Aviación, que participarán en las maniobras aéreas de la región de Sans.

Un avión sobre Bagdad

BAGDAD, 19. — Ha volado sobre la ciudad un avión, que parecía ser el del capitán Mathews, que se dirige de Inglaterra a Australia.

Según informes de última hora, el aparato en cuestión era otro, también británico, de la línea de la India.

En su "raid Brasil-Europa el aviador Ribeiro Barros hará escala en Madrid

RIOJANEIRO, 18. — Continúa activando los preparativos para su vuelo Brasil-Europa el aviador brasileño capitán Ribeiro de Barros.

La ruta será la siguiente: Santos-Natal (2.600 kilómetros); Natal-San Luis de Senegal (3.000); San Luis de Senegal Lisboa (3.000); Lisboa-Madrid (700); Madrid-Roma (1.700); Roma-París (1.650). Total: 13.150 kilómetros. Si las condiciones del aparato lo permitieran Ribeiro de Barros salvará de un vuelo la distancia Natal-Lisboa.

El aparato ha sido bautizado con el nombre de "Margarita" y es un "Breguet" con motor "Hispano Suiza" de 600 caballos y 12 cilindros, desarrollando una velocidad de 220 kilómetros a la hora y con un radio de acción de nueve mil kilómetros. El peso total del aparato será de 5.425 quintales.

El coste del "Margarita" se eleva a 48 contos de reis (unas 342.000 pesetas aproximadamente) y ha sido sufragado por el señor Ribeiro de Barros. (Agencia Americana).

Suscripción para el Pilar

ZARAGOZA, 19. — La suscripción para el templo del Pilar asciende a 2.191.726,20 pesetas. Entre los donativos figura uno de 5.000 pesetas, de los marqueses de Solla

Informaciones de toda España

Incendio en una fábrica

ZARAGOZA, 19. — En la fábrica de camisas de Narcisca Villuenda se produjo un incendio.

ZARAGOZA, 19. — Los obreros que allí trabajaban suponen que el incendio se originó por una chispa de la chimenea de la fundición. Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el siniestro.

En los trabajos de extinción resultaron heridos los obreros Luis Rodríguez y Segundo Donáguada. Las pérdidas son de importancia. La fábrica estaba asegurada.

Niño arrollado por una camioneta

ZARAGOZA, 19. — En la calle de Caspe, una camioneta arrolló a un niño de diez y nueve meses, Pedro Marcos López, que sufre heridas de pronóstico reservado.

La jefatura de los Mozos de Escuadra. El viaje trasatlántico del señor Blanco

BARCELONA, 19. — Ha sido muy bien acogida la propuesta para el ingreso del Cuerpo de los Mozos de Escuadra de don Ignacio de Bufalá, que pertenecía a dicho Instituto, y que goza de generales simpatías en la ciudad. El señor Bufalá pertenece al Real Cuerpo de la Nobleza Catalana.

—Con motivo de la llegada del señor Banco, que realizó la travesía del Atlántico en un balandro, acompañado de su esposa e hija, y que se encuentra actualmente en Melilla, ha sido nombrado un comité de honor, que preside el alcalde, que se encargará de organizar varios viajes al intrépido navegante. Forman parte de dicho comité el señor Rorura, por el Comité Olímpico español, y el señor Mesalles Estivill, por la Confederación Deportiva de Cataluña.

El gobernador y el presidente de la Diputación han sido invitados a formar parte de dicho Comité.

El conde de Bugallal en el campo

PONTEVEDRA, 19. — Para pasar una temporada en su finca "La Parda", llegó procedente de Lugo el conde de Bugallal, acompañado de su señora.

El donativo de un filántropo. — Las víctimas de un accidente

FERROL, 19. — La Fundación Arboage, cumpliendo lo dispuesto en los estatutos por el filántropo primer marqués de dicho título, repartió hoy entre 300 mozos del Ferrol la cantidad de pesetas 450.000, otorgándose a cada uno 1.500 pesetas.

Llegó el transporte "Almirante Lobo", que uno de estos días marchará a Barcelona conduciendo los restos de los cuatro tripulantes del "Dornier A".

Ciclista muerto al chocar contra un carro y otro resulta herido

VALENCIA, 19. — Cuando regresaba de la carrera de esta tarde el ciclista Miguel Boscá, de diez y nueve años, que acompañaba a los corredores pedestres, a la salida del pueblo de Cárcel, como no llevaba luz el farol, no vio a un carro que se acercaba, que tampoco llevaba luz. El ciclista no pudo frenar a tiempo y se atravesó el pecho con un varal del carro, quedando muerto.

—El ciclista Joaquín Llatas, de diez y siete años, entró esta mañana a toda velocidad en una plaza, tropezando con un automóvil particular, contra el que se estrelló. El ciclista sufrió la fractura de la clavícula derecha y varias contusiones de pronóstico gravísimo.

Un acuerdo que provoca una algaraza

VALLADOLID, 19. — Ayer mañana se produjo gran agitación entre los vendedores de los tres mercados de abastos de esta capital, por pretender el Comité Paritario de Comercio que aquellos estuvieran abiertos únicamente de ocho y media de la mañana a doce y de tres a siete de la tarde.

Como tal acuerdo les causaba grandes perjuicios, los vendedores, en su mayoría mujeres, salieron en manifestación por las calles, obligando a cerrar a todos los establecimientos de ultramarinos y de más comestibles.

Después del mediodía se calmaron los ánimos mediante la renovación del acuerdo del Comité Paritario.

Discurso de Alcalá Zamora en Sevilla

SEVILLA, 19. — Ayer tarde en el frontón Betis desarrolló su conferencia don Niceto Alcalá Zamora.

Presentó al orador el ex diputado republicano señor Martínez Barrios.

El conferenciante comenzó su discurso diciendo que no esperaba pronunciar ningún discurso, porque ayer mañana mismo le dijeron que por la tarde tenía que hablar en Sevilla.

Se lamentó de que a los elementos izquierdistas no les permitan más que pronunciar conferencias, mientras que a los elementos de otros partidos se les permite celebrar mítines.

Expuso con gran detención las razo-

nes por las que se convirtió de monárquico en republicano. Se ocupa de la actuación del Ejército en orden a la política. Se refiere a las responsabilidades y dice que los ministros de la Dictadura, no eran sino dependientes del general Primo de Rivera.

LABORAL

VALORES PUBLICOS Día 19

Interior 4 por 100 F.	72,11
id. id. : 5 y 6	72,03
Exterior 4 por 100 F.	60,00
id. id. : E.	60,00
Amortizable 4 por 100 E.	60,00
Id. id. : 100.1927 (sin impuesto) F.	60,00
Id. id. id. (con impuesto) F.	60,00
Deuda ferroviaria: A.	125,00
id. id. : B.	100,00
id. id. : C.	100,00
Bonos del Tesoro: A.	166,53
Ayuntamiento Madrid 1868.	500,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	600,00
Id. Id. id. 1909.	600,00
Id. id. D. y Obras:	600,00
Id. id. Ensanche.	600,00
Id. id. id. 1915.	600,00
Villa de Madrid 1914.	600,00
Id. id. id. 1918.	600,00
Céd. del Banco Hipot.: 4 por 100.	695,00
" " " " : 5 por 100.	100,00
" " " " : 6 por 100.	100,00
Acciones Banco de España.	599,00
" Hipotecario.	470,00
" E. de Crédito.	459,50
" Hisp. Americano.	600,00
" Nuevas Río de la Plata.	600,00
Tabacos.	255,00
Fénix.	600,00
Ferrocarriles Andaluces.	600,00
" M. Z. A.	512,00
Metro.	600,00
Ferrocarril Norte de España.	547,50
Azucareras preferentes.	600,00
Id. ordinarias.	600,00
Peñarroya.	600,00
Moneda extranjera	
Francos.	600,00
Id. Suizos.	0,00
Id. Belgas.	0,00
Liras.	0,00
Libras.	0,00
Dólares.	60,00
Id. Cable.	0,00
Marcos oro.	500,00



Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA,
25 (esquina a S. Alberto)

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4
Teléfono: 11190 y 52149

PARA HOMBRES

Ayer venturo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSEPERIA



Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pídanse en ultramarinos
CHOCOLATES
EL CAFETO

Jacettillas teatrales

ESPAÑOL.— Todos los días se repite el gran éxito de Margarita Xirgu en la trágica protagonista de "La niña de Gómez Arias".

El martes 23, renovación del programa clásico. Margarita Xirgu interpretará por primera vez "La prudencia en la mujer", de Tirso de Molina, en la versión original revisada por Cristóbal de Castro.

CALDERON.— Mañana, por la tarde, "El alcalde de Zalamea". Noche, "El cardenal", portentosas creaciones del eminente actor Enrique Borrás, en las que es aclamado con entusiasmo.

COMICO.— (Loreto-Chicote).— Éxito resonante es el que obtiene a diario la comedia nueva, del insigne autor Luis de Vargas, "Las pobrecitas mujeres", la que proporciona aplausos merecidísimos a sus felices intérpretes, los geniales artistas Loreto y Chicote.

ROMEA.— Hoy, noche, acontecimiento. Beneficio del rey de la gracia, Ramper. Estreno de Ofelia de Aragón.

Conchita Dorado, mujer hermosa y excelente artista, constituirá el acontecimiento frívolo de la temporada el día 22.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu).— A las 6.30 y 10.30, La niña de Gómez Arias.

CALDERON.— (Enrique Borrás).— A las 6.30, El alcalde de Zalamea; a las 10.30, El cardenal.

COMICO.— (Loreto-Chicote).— A las 6.30 y 10.30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.— (Luis Ballester).— A las 7 y 10.45, Las pantorrillas (éxito de Enriqueta Serrano).

ROMEA.— A las 6.30 y 10.30, Ofelia de Aragón, Ramper, Conchita de Leonard.

Imprenta "LA MAÑANA"
Teléfono 95.814
Pizarro, 14

Los delitos de Prensa

LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente circular, que el fiscal del Supremo dirige a los fiscales de las audiencias:

"El artículo tercero del Estatuto del ministerio fiscal impone a esta Fiscalía el deber de dar a sus subordinados las instrucciones generales o particulares que estime convenientes relativas al cumplimiento de sus deberes, y anunciado por el Gobierno de Su Majestad el propósito de restablecer la libre expresión del pensamiento, estima oportuno recordar a todos ellos los que les incumben a tal respecto, ya que el régimen de previa censura a que tan largo tiempo ha estado sometida, hizo casi innecesario su cumplimiento, pues atribuyendo a la autoridad gubernativa, encargada de ejercerla, la facultad de impedir toda publicación que estimase delictiva o inconveniente, puede decirse que reducida la necesaria atención que a la misma debe prestar el ministerio fiscal, a las publicaciones anónimas o clandestinas. Substituido el régimen de excepción por el de plena normalidad, no parecerá inoportuno recordar a los encargados de aplicarlas aquellas disposiciones que, dentro del mismo, establecen las necesarias garantías para que el derecho de cada uno pueda coexistir con el derecho de los demás y todos con un régimen general de derecho y libertad que impone, como primordial principio el de mutuo respeto y enérgica defensa de las instituciones fundamentales en que se asienta la organización político-social y la paz pública. Por eso en la circular de esta Fiscalía de 2 de octubre de 1883, cuyo exacto cumplimiento se recuerda, suscrita por el que fué ilustre jurista don Trinitario Ruiz Capdepón, se decía a los señores fiscales: "El artículo 13 de la Constitución, al sancionar el derecho de todo español a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa, no señala restricción alguna en el ejercicio de ese derecho, que, como todos los consignados en la ley fundamental, tienen únicamente los límites que su propia naturaleza le impone, subordinados al respecto de las instituciones que la misma Constitución consagra y a las naturales exigencias del derecho ajeno.

La única legislación aplicable es la ordinaria. Cuanto no se halle comprendido en las disposiciones del Código penal es permitido al escritor. Pero todo ello que sea una injuria o una amenaza a la sagrada e inviolable persona del Rey, o signifique una provocación directa a dicho delito, o a un cambio en la forma de Gobierno o a cualquiera de los derechos que constituyen rebelión o sedición y a los restantes delitos que se determinan en las disposiciones vigentes, debe ser inflexiblemente objeto de persecución y castigo.

No de otra suerte se podrá seguir ejercitando el expresado derecho, que, respondiendo a una necesidad de la personalidad humana, no es ni debe ser incompatible con el poder social y los derechos de los demás."

Atribuye el artículo primero de nuestro Estatuto al ministerio fiscal como misión esencial la de velar por la observancia de las leyes y promover la acción de la Justicia en cuanto concierne al interés público, representando al Gobierno en sus relaciones con el Poder judicial: encomendándole el número 7 del artículo segundo, en armonía con lo dispuesto en el 105 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el ejercicio, con los fines enumerados en el artículo anterior, de la acción pública en todas las causas criminales, con la única excepción de las que sólo pueden ser promovidas a instancia de parte, acción que por mandato del artículo 271 de la citada ley ritaiana, recordado por circular de esta Fiscalía, de 1 de marzo de 1887, habrá de ejercitar siempre en forma de querrela, determinando el título V del libro cuarto de la repetida ley, el procedimiento a seguir cuando se trate de delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación.

La especial naturaleza de estos delitos, que determinó el también especial procedimiento establecido por la ley para su persecución, requiere una constante atención por parte del ministerio fiscal, pues inspirándose aquélla en el criterio de una gran rapidez en la instrucción sumarial, que claramente establecen sus preceptos al disponer en su artículo 816 que "Inmediatamente que se dé principio a un sumario por delito cometido por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, se procederá a adoptar las medidas que el mismo determina", y en el 823 que "Unidos a la causa el impreso, grabado u otro medio mecánico de publicación que haya servido para la comisión del delito, y averiguado el autor o la persona subsidiariamente responsable, se dará por terminado el sumario", es preciso que el que por los funcionarios del ministerio fiscal no sólo se interese la práctica de dichas diligencias al formar el escrito de querrela, sino que se vigile cuidadosamente su personal cumplimiento, inspeccionando sin levantar la mano insten lo necesario de cesar a su práctica.

Y no hay razón alguna legal para que concluya el sumario y decretada en su caso

la apertura del juicio oral no se proceda con la misma rapidez, ya que la ejemplaridad y eficacia de la represión depende en gran parte de que ésta siga lo más inmediatamente posible a la comisión del delito, y porque redundaría en interés y conveniencia de los propios procesados que la situación legal a ellos creada con carácter provisional por el procesamiento se resolviera en uno u otro sentido lo antes posible.

Conocedora esta Fiscalía del celo y competencia de los funcionarios del ministerio fiscal, no cree necesarias más extensas instrucciones, que termina reproduciendo las frases con que el preclaro jurista don Vicente Romero Girón, siendo ministro de Gracia y Justicia, resumía en la Real orden circular de 30 de junio de 1883, el criterio en que el ministerio fiscal debe inspirar su conducta para la persecución de los delitos que se cometen por medio de la Prensa. "La ley aplicada con la mayor presteza, el más exquisito cuidado y la más activa vigilancia, para que las Instituciones

fundamentales no sean objeto de ataque alguno y la disciplina del Ejército y el orden público se conserven inalterables, son las únicas y especiales instrucciones que el Gobierno de Su Majestad se considera obligado a dirigir a V. S. En todo lo demás, un criterio benigno, sin debilidad, recto y desapasionado de toda prevención política, de todo sentido de parcialidad para que la acción pública, encomendada al ministerio fiscal, sea tan sólo la manifestación genuina del espíritu de la ley".

Confía esta Fiscalía en que sus subordinados, conscientes de la trascendental misión que les está encomendada, sabrán una vez más responder a la merecida confianza que en ellos depositan la sociedad y las instituciones.

Sin perjuicio de darse por enterado de esta circular, tan pronto llegue a su poder el número de la "Gaceta de Madrid" en que se publique, dará usted cuenta inmediatamente a esta Fiscalía de los sumarios que se incoan por o con motivo de los delitos que a la misma se refieren, de su intervención en los mismos, de las peticiones que formule, del resultado de las diligencias más importantes que se practiquen y resoluciones judiciales que en su caso recaigan.

Madrid, 15 de septiembre de 1930.—SANTIAGO DEL VALLE"

Noticias de Madrid

Crónica de Tribunales

Tío y sobrino

En la Sección segunda Celedonio Lanzas Rivera, vecino de Morata de Tajuña comparece, acusado del delito de lesiones a su sobrino Julio Martínez Capa con el que tenía resentimientos por cuestiones testamentarias y al que al salir de una taberna hirió con un cuchillo golpeándole luego con una piedra, causando lesiones que tardaron en curar 24 días.

Para el fiscal los hechos constituyen el delito de lesiones del artículo 533 del Código penal de la Dictadura para el que pide la pena de cinco meses de prisión y 1.000 pesetas de multa. Pasa la defensa a cargo de don Agustín Barrera, el procesado dió en legítima defensa y solicita la absolución por la eximente primera del artículo 58 del mismo Código a favor del procesado.

La prueba se complica un poco por la actitud de la supuesta víctima, Julio Martínez, que en el acto del juicio declara en sentido completamente opuesto al que declaró en el sumario. Se leen repetidamente sus anteriores declaraciones, pero el declarante halla explicación a esta anomalía. En vano el presidente señor Aldecoa, con sutileza y habilidad trata de hallar el vértice aproximado de estas dos líneas angulares, el tío tigo, hombre de dos verdades, sostiene con tesón cada una a su tiempo. Tampoco recuerda si días antes tuvo otra pelea con otro tío suyo.

La prueba se desenvuelve toda con la premiosidad y dificultad que hace siempre la testifical entre los vecinos de los pueblos donde se desarrollan estos hechos.

El fiscal, señor Martínez Acacio informa manteniendo sus conclusiones con precisión y claridad y el defensor, don Agustín Barrera pronuncia un buen informe, analizando con tino y acierto las nebulosidades y contradicciones de la prueba, solicitando la absolución de su patrocinado que lesionó en legítima defensa.

En el Ayuntamiento

Los plenos

Hoy han seguido las sesiones plenarias para discutir el presupuesto ordinario para 1931.

La importancia del tema y la falta de lugar nos vemos obligados a dejar para mañana la reseña de las sesiones.

Visitas al alcalde

El marqués de Hoyos entre otras recibió la de una Comisión de la Sociedad de Trabajadores "La Forzosa", que le hizo entrega de una instancia suscrita por el presidente de dicha entidad, en la que pide, haciéndose eco del acuerdo adoptado en Junta general celebrada el día 12, la disolución del Consorcio de expendedores de carne y la libertad industrial del gremio.

También visitó al alcalde una Comisión de la Federación castellana de natación para pedirle que se celebre el campeonato de natación de Castilla en el estanque del Retiro el próximo día 5 de octubre. Acompañada a ésta Comisión el concejal señor Maura gran aficionado a los deportes náuticos.

El marqués de Hoyos no puso inconveniente aunque expresó su parecer de que debe la Comisión entrevistarse con don Cecilio Rodríguez.

En favor del monumento a don Alberto Aguilera

El concejal señor Silva ha presentado una enmienda pidiendo se consigne en presupuesto la cantidad de 10.000 pesetas con destino al monumento a don Alberto Aguilera.

Realmente es vergonzoso que Madrid no luzca un monumento que perpetúe la memoria de uno de sus más ilustres benefactores.

Exposición de la Escuela municipal de cerámica
Organizada por el señor Alcántara di-

rector de la escuela se ha inaugurado esta exposición en el Patio de Cristales del Ayuntamiento.

Esta exposición la componen unas 60 acuarelas y cartones realizados durante el curso de verano de 1930 en Carbajales de Alba (Zamora) y algunas obras ya realizadas en cerámica hechas durante el último curso oficial de 1929 a 1930 existiendo entre las primeras trabajos de muy variadas técnicas y de distintas tendencias. El esfuerzo que supone el hacer piezas de tamaño y técnica que se exponen con los medios de instalación que tiene actualmente la Escuela es enorme, pues los hornos y locales carecen de lo más necesario.

La Escuela demuestra que se puede hacer una cerámica muy española que pueda algún día ser galardón de Madrid, como ya lo fué la fábrica del Retiro en el reinado de Carlos III.

La exposición que constituye un rotundo triunfo, por lo que felicitamos a su director don Jacinto Alcántara, durará unos seis u ocho días.

El Congreso Municipalista de Valencia.

Los trabajos preparatorios del Congreso Municipalista de Valencia, tocan a su fin. El Ayuntamiento de dicha capital tiene muy adelantada la organización de los festejos con que proyecta obsequiar a los asambleístas.

Desde luego puede asegurarse que habrá una recepción y baile en la Casa Consistorial; que se celebrará una "garden-party" en los magníficos Viveros de la ciudad, con cantos y bailes regionales; que se verificarán excursiones artísticas, a cuyo efecto todos los asambleístas recibirán permisos especiales para visitar los Museos y se estudia la posibilidad de un paseo marítimo.

Merced a gestiones realizadas por el Ayuntamiento, la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia ha tenido la amabilidad de conceder pases gratuitos durante los días que se celebre el Congreso.

Se gestiona por parte de los elementos del Municipio valenciano la celebración de otros festejos, más por ahora no se puede decir nada de ellos hasta que esta labor esté ultimada.

Se ha resuelto que las sesiones inaugurales y de clausura del Congreso se celebren en el Paraninfo de la Universidad; las planearias en el Salón de actos del Conservatorio y que las oficinas y las Comisiones del Congreso funcionen en la Casa de la ciudad, donde han habilitado para ello magníficos locales.

Se sigue recibiendo gran número de adhesiones para el Congreso.

También son bastantes los que anuncian su propósito de ir a Valencia en el tren especial que está preparando la Unión de Municipios españoles y que, de no surgir alguna dificultad que lo impida saldrá de Madrid el 4 del próximo octubre por la mañana. Para este tren se admiten adhesiones hasta el día 26 en las oficinas de la Unión de Municipios, calle de los Madrazo, 13.

En el Circo Liberal

Una conferencia municipalista

Mañana sábado, a las seis y media, el teniendo alcalde romanonista don Mariano García Cortés dará una conferencia acerca del tema "Problemas de Madrid: la tragedia de la vivienda en nuestra ciudad".

Información de Política

El levantamiento de la censura y el Gobierno

El conde de Xauen recibió anoche al ministro de Fomento señor Matos.

Luego, al sostener un breve diálogo con los representantes de la Prensa, se refirió a la jornada periodística del día primero del régimen de libertad, y expresó su satisfacción por los términos de comedimiento que no excluye la crítica, con que se ha producido todos los periódicos de Ma-

NOTAS DEL DIA

El general Berenguer abandonó su despacho pasadas las dos y media de la tarde después de haber conferenciado con el capitán general de Madrid.

Al conversar con los periodistas se refirió al suceso que esta mañana publicó "El Debate", en el que pregunta si hay ministro de Estado.

—Lese sueto es muy injusto—dijo el presidente—, pues el ministro de Estado, ha permanecido de jornada en Santander, don de instaló el por su cugata la oficina de jornada y diariamente ha despachado los asuntos pendientes. Ahora no ha ido de jornada a San Sebastian porque le he concedido ya un permiso para ir a Saint Moritz para someterse a una cura y todos los días desde donde se encuentra llama por teléfono al ministerio para enterarse de los asuntos de su departamento. Lleva ausente desde el día 6 o el 7, no ha faltado más que a dos Consejos y ello ha sido para curarse de sus males. Puedo decirles que es uno de los ministros de Estado mejores que ha tenido España, pues está en constante comunicación con políticos extranjeros y de su actividad no hay que dudar, pues fué personalmente a Paris para tratar sobre la cuestión de los vinos y luego, estando Su Majestad el Key en Londres, fué a la capital inglesa para ocuparse de un asunto que nos interesaba bastante. Hay que tener en cuenta que el ministerio de Estado atraviesa ahora un período de pasividad. No es lo mismo que el año 18.

Luego se refirió el presidente a los constantes viajes que realizan los demás ministros de Negocios Extranjeros de otros países y refiriéndose al duque de Alba dijo que estaba muy satisfecho de su gestión, pues por sus conocimientos de las cuestiones internacionales a donde quiera que va presta servicios excelente al país.

Preguntado sobre la huelga de Barcelona dijo el general Berenguer que las impresiones continúan siendo muy optimistas y que en la Asamblea de esta tarde seguramente quedará todo resuelto.

Habló también de la supresión de la censura y elogió la sensatez de los periódicos en los días que llevan sin censura.

Madrid, aunque no pudiera decir lo mismo de algunos de provincias.

Ayer estuvo en el ministerio de Fomento, avistándose con el señor Matos, el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

Al salir el señor Estrada fué saludado por los periodistas.

—He venido—dijo—para hablar con mi compañero de Fomento de asuntos de carreteras en la provincia de Málaga.

—¿Ha leído usted la Prensa de la mañana?—le preguntó un informador.

—Sí, la he leído, y como en mis labios no puedo poner más que la verdad, dire que está prudentísima, aun la más radical, y que merece la libertad que se le ha dado. Insisto en que está muy prudente, y añado que esta prudencia es muy conveniente para todos.

El jefe del Gobierno mostró una impresión muy optimista respecto a la huelga de Barcelona. Las últimas noticias que había recibido daban por descontada la solución en un plazo de horas.

El proceso Serrán

Ayer tarde el Juzgado especial en presencia del letrado señor Bergamín y procurador, señor Actis, procedió a la diligencia de incautación de documentos y valores que llevaba consigo el señor Serrán en el momento de pisar tierra española.

A la diligencia asistió también el señor don Faustino San Martín, oficial habilitado que era en aquélla fecha de la Secretaría del Juzgado del Congreso del señor Moliner.

Gobierno civil

La Dirección general de Agricultura ha remitido al nuevo pósito creado por la Diputación de Salamanca, las 50.000 pesetas con que el Servicio Central de Fósforos le subvencionó.

Se creó este pósito por la Diputación con una aportación por la misma de otras 50.000 pesetas.

Han visitado al gobernador, el alcalde de Aranjuez, el diputado provincial señor Cámara y una numerosa comisión de hortelanos del referido Real Sitio, para exponerle que al ejecutar obras del Circuito Nacional de Firms Especiales, mientras éstas se terminaban se realizó el tránsito por las calles de la Pirnuesa y San Isidro que cruzan las huertas y que como éstas calles no tienen firme, el polvo ha hecho se pierdan las plantaciones limitrofes.

Los perjudicados piden una indemnización.

El conde del Valle de Súchil, ofreció dirigirse al presidente del Circuito Nacional apoyando la citada petición.

También le han visitado el alcalde, concejales y vecinos de Fuencarral con motivo de varios accidentes ocurridos en la zanja abierta por el Canal de Isabel II, al ejecutar las obras del mismo, en el Parque que sirve de paseo a las familias del vecino pueblo.

El gobernador se ha dirigido al Canal a fin de que éste tome medidas para indicar los sitios donde hay peligro y evitar en lo sucesivo posibles accidentes.

—Yo lo esperaba—añadió—y la única evidencia ha sido la del señor Salvatella. El mismo ha caído en el artículo del Código que se aplicara, porque es garantía de todos.

Finalmente dijo que el ministro de la Gobernación le había comunicado que la Policía sigue la pista a los asaltantes del semanario "Nosotros" y conoce las señas de uno de los autores que es jorobado. No estoy dispuesto a consentir que hechos como estos se repitan.

En el ministerio de Economía manifiestan que no es exacta la información publicada por un periódico referente a la elevación del precio de la carne. Únicamente—según la referencia oficiosa facilitada—podría haberse producido esta elevación en algún establecimiento, pero si esto ha sucedido, así debe concretarse el caso para adoptar las medidas procedentes.

El precio de la carne es en este mes igual al pasado y cualquier elevación se considerará ilegal.

En cuanto al precio de la patata las referencias del ministerio de Economía confirman que ha subido un 75 por 100, pero para contrarrestar este alza el señor Roriguez de Viguera estudia el problema y de acuerdo con el gobernador y el alcalde de Madrid, dictará las medidas que se estimen convenientes. No sería extraño que en brevísimo plazo se publique una Real orden prohibiendo la exportación que se autorizó en julio.

Ya se han dictado las oportunas medidas para que las juntas provinciales de Abastos se pongan al habla con los asentadores y vean la manera de regular los mercados.

El ministro de la Gobernación recibió hoy varias visitas, entre ellas a una comisión del partido nacional campesino español y al presidente del Touring Club Español.

Al conversar con los periodistas manifestó el general Marzo que no tenía nada que comunicar. Desde que se suprimió la censura todo es público y por ello no quiere molestarles, pues estarán aun mejor informados que yo, ya que así lo exige su labor informativa.

—¿Y de la huelga de Barcelona?—preguntó un periodista.

—Estamos pendientes de que la asamblea obrera decida sobre las bases concertadas para solucionar el conflicto. Esta asamblea se celebrará esta tarde y esperamos que sean aceptadas.

—¿Y del nombramiento del nuevo gobernador de Zaragoza?

—También estamos pendientes de este asunto, pues la enfermedad que padece el actual gobernador requerirá una operación quirúrgica que le obligará a un período grande de reposo. Esta vacante por enfermedad dará lugar a una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Qué opinión le merece a usted el acto del señor Salvatella?—preguntó otro reportero.

—Ese es—contestó el ministro—un acto que por sí mismo se juzga.

Esta mañana llegó a Madrid el general Weyler, acompañado de su hijo Valeriano. El estado del ilustre militar sigue inspirando serios cuidados y desde el tren, con todo género de precauciones, se le trasladó a su domicilio siendo avisado el doctor Huertas, que se encontraba en Torreloznes.

La Bolsa presenta en general buen aspecto por cuanto suben algunos Fondos públicos y los principales valores industriales en proporción bastante importante, destacándose el alza de 35 a 45 céntimos en el amortizable 3 por 100, de 25 a 50 el de 1927 libre y 35 el de 1929.

Los valores municipales están abandonados. Los que tienen la garantía del Estado se cotizan irregulares y las cédulas siguen muy firmes, excepto las interprovinciales del Crédito Local, que bajan un cuartillo.

En Bancos se hace el Central a fin de mes a 111 y el Español de Crédito sube medio entero a 431, quedando el de España sin variación a 598,50.

En industriales mejoran 17 enteros los Explosivos, dos los Altos Hornos y las partes fundador de la Española de Petróleos, dos y medio Alicante; cinco Nortes, uno Hidroeléctrica Española, Canalización Guadalquivir, Española de Petróleos y Felgueras a fin de mes.

Bajan, por el contrario, Mengemor 4 enteros, Rif nominativas, 13; Monopolio de Petróleos y Andaluces y Sevilla de Electricidad, uno.

Los demás valores que se cotizan quedan sostenidos.

No han presentado alteración los cambios de las divisas extranjeras con relación al día anterior, pues el mínimo de los dólares presenta descenso de un céntimo, que dando los máximos de éste a 9,374 libras 44,45 y francos 36,80.

Aunque no ha causado sorpresa la Real orden publicada en la "Gaceta" de hoy, respecto a las adquisiciones de monedas a plazo y operaciones de dobles que hayan de realizar los Bancos y banqueros, ha sido objeto de comentarios más bien interpretativos.

Los mínimos de la moneda extranjera han sido: Francos, 36,70; libras, 45,45; y dólares, 9,35.

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche